

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4702** *Resolución de 4 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de La Unión (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 48, de 27 de febrero de 2009, se publican íntegramente las bases para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre, de varias plazas.

Las plazas están encuadradas en las siguientes escalas y subescalas:

##### *Plantilla del Ayuntamiento*

Escala: Administración Especial. Clasificación: Subescala Servicios Especiales, clase Personal Oficios. Vacantes: 1. Denominación: Oficial Electricista.

Escala: Administración Especial. Clasificación: Subescala Servicios Especiales, clase Personal Oficios. Vacantes: 1. Denominación: Operario-Vigilante.

##### *Plantilla del Instituto Municipal de Educación, Cultura y Deportes*

Escala: Administración Especial. Clasificación: Subescala Técnica. Vacantes: 2. Denominación: Educador Infantil.

Escala: Administración Especial. Clasificación: Subescala Servicios Especiales. Vacantes: 1. Denominación: Animador Educ. Física.

Escala: Administración Especial. Clasificación: Subescala Servicios Especiales. Vacantes: 1. Denominación: Conserje-Operario.

Escala: Administración Especial. Clasificación: Subescala Servicios Especiales. Vacantes: 1. Denominación: Conserje-Operario.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», cuando así se prevea expresamente en las bases.

La Unión, 4 de marzo de 2009.–La Concejala Delegada del Área de Personal, Juana Sánchez Martínez.